

ACTA # 04 DE JUNTA GENERAL ORDINARIA CON CARÁCTER UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TEXTILERA REYTEX S.A. CORRESPONDIENTE AL 21 DE MAYO DEL 2020

En la Ciudad de Loja, a los 21 días del mes de mayo del 2020 a las 15h00; mediante la plataforma ZOOM (<https://cedia.zoom.us/j/2781693179>); clave: 9w.sgG; se reúnen los siguientes accionistas de la COMPAÑÍA TEXTILERA REYTEX S.A.:

Yunga Cueva Ángel Arnulfo, con 100 acciones; Yunga Cueva Carlos Rodrigo, con 100 acciones; Yunga Cueva Diana Alicia, con 100 Acciones; Yunga Cueva Gloria Mariela, con 20 Acciones, representada por Yunga Cueva Diana Alicia; Yunga Cueva Hermant Olivio, con 20 Acciones; Yunga Cueva Mercy Etelvina, con 100 Acciones; Yunga Cueva Néstor Rigoberto, con 260 Acciones; y Yunga Cueva Rosa Mercedes, con 100 Acciones.

El Srta. Presidenta declara instalada la sesión y dispone se de lectura a la Convocatoria de la Junta, con convocada mediante correo electrónico el 15 de abril 2019, la que textualmente dice:



**COMPAÑÍA TEXTILERA
REYTEX S.A.**

CONVOCATORIA A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA CON CARÁCTER DE UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TEXTILERA REYTEX S.A.

De conformidad con lo establecido con el Artículo 235 y 236 de la Ley de Compañías y el Artículo 18 de los Estatutos de la Compañía. Me permito CONVOCAR a los Señores ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TEXTILERA REYTEX S.A. A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA CON CARÁCTER DE UNIVERSAL DE ACCIONISTAS el día jueves 01 de mayo 2020, a las 15:00; por el Estado de Emergencia Sanitaria, la reunión se realizará mediante la plataforma ZOOM (<https://cedia.zoom.us/j/2781693179>); clave: 9w.sgG; con el fin de tratar el siguiente orden del día:

1. Constatación del Quórum;
2. Saludo e instalación de la Sesión por parte del Presidente;
3. Analizar y Resolver la suspensión de la Textilera Reytex durante la Emergencia Sanitaria extendida;
4. Clausura

Conforme con el Art. 211 de la Ley de Compañías "...Los Accionistas podrán hacerse representar en la Junta General por poderes escritos, mediante carta dirigida al Gerente....".

Se convoca de manera especial e individual a la Señora Gloria Mariela Yunga Cueva Comisaria Principal y suplente respectivamente de la Compañía.

LOJA, 27 de abril del 2020


Sr. Néstor Rigoberto Yunga Cueva
GERENTE DE REYTEX S.A.

De inmediato la Señorita Presidenta, solicita al Sr. Néstor Yunga, Secretario de la Asamblea se digna se proceda con la lectura de la Convocatoria, una vez leída la convocatoria, la Presidenta de la Asamblea solicita se inicie con el punto uno del orden del día.

1. **Constatación del Quórum:** El Señor Secretario autoriza por parte de la Secretaria se proceda a la constatación del quórum el cual es de 800 acciones correspondiente al 100% del Capital Pagado presentes al momento de iniciar la Asamblea; existiendo por lo tanto mayoría reglamentaria para dar inicio a la asamblea. La Presidenta de la Compañía una vez constatado el quórum, agradece la presencia de los asistentes, declara instalada la asamblea y se procede con el siguiente punto.
2. **Saludo e Instalación de la Sesión por parte del Presidente:** La Srta. Presidenta da la bienvenida a todos los accionistas por la asistencia y da por iniciada la Junta.
3. **Conocer y Resolver sobre el Informe del Sr. Gerente del Año Fiscal 2018:** El Sr. Néstor Yunga, Gerente de la Compañía, solicita se digna en dar lectura de su informe:

INFORME DE GERENTE

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

Ing. Mercy E. Yunga Cueva, Presidente de la Compañía REYTEX S. A.
Señor Comisario Principal Ángel A. Yunga Cueva
Señoras y Señores Accionistas de la Compañía.

En Ejercicio de mis funciones como GERENTE de esta Compañía y de conformidad con el Art. 263 de la Ley de Compañías, entrego a Ustedes un informe de las actividades Administrativas y Económicas por el periodo comprendido entre el 01 de enero al 31 de diciembre del 2019.

PERSONAL ADMINISTRATIVO:

- Bajo Relación de Dependencia: En el mes de enero/2019 se contrató al siguiente personal:

TRABAJADOR	CARGO	INGRESO	SALIDA
YANETH ALEXANDRA POGO CORDOVA	COSTURERA	02/01/2019	-
PATRICIA ALEXANDRA CAJAMARCA PULLAGUARI	COSTURERA	02/01/2019	23/12/2019

El 23 de diciembre se realizó el acta de finiquito de la Srta. Patricia Alexandra Cajamarca Pullaguari.

- La Srta. Verónica E. Zúñiga Cuenca, está contratada bajo la modalidad de servicios profesionales como Contadora de la Compañía.

GESTION ADMINISTRATIVO:

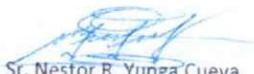
En el año 2019 no se pudo concretar la adquisición de la maquinaria.

- **JUNTAS:** En el año 2019 se ha llevado 1 Junta Ordinaria con carácter Universal de accionistas conforme lo estipula la Ley y cumpliendo con el reglamento de Juntas en donde se aprobaron Estados Financieros del año fiscal 2018.

- **ORGANIZACIÓN:** Todos quienes conformamos REYTEX S.A.; nos hemos unido para llegar a conformar una Compañía más organizada y que cumpla con las leyes y reglamento y de esta manera evitar inconvenientes en el futuro.

Pongo a vuestra consideración el presente Informe.

Cordialmente,



Sr. Nestor R. Yunga Cueva
GERENTE DE REYTEX . S.A.

Luego se pasa a tomar votación quedando de la siguiente manera:

POR LA APROBACION
100 %

POR LA NO APROBACION
0%

Se Resuelve su Aprobación del Informe del Sr. Gerente del año fiscal 2019, con el 100 % del Capital Pagado.

4. Conocer y Resolver sobre el Informe de los Señores Comisarios del Año Fiscal 2019: El Sr. Ángel A. Yunga Cueva, en calidad de comisario Principal, solicita se digne dar lectura a su informe como Comisario del año 2019:

INFORME DEL COMISARIO

Ingeniera Mercy Yunga Cueva- PRESIDENTA
Señor Nestor Yunga Cueva- GERENTE
Señoras y Señores Accionistas de REYTEX S.A.

En cumplimiento de la nominación como Comisario Principal que me hiciera la Junta General de Accionistas de REYTEX S.A. y lo dispuesto en el Artículos Art. 274 y 279 de la Ley de Compañías presento el siguiente informe:

En mi opinión los administradores de REYTEX S.A., han cumplido razonablemente las normas legales estatutarias y reglamentarias vigentes, así como todas aquellas resoluciones dictadas por la Junta General de Accionistas, organismo máximo de la Compañía.

En cuanto a los administradores de REYTEX S.A., ellos me han prestado toda su colaboración para el normal desempeño de todas mis funciones de Comisario.

Considero que el sistema de control interno contable de REYTEX S.A. tomado en su conjunto, fue suficiente para cumplir con los objetivos del mismo que son proveer a la Administración de una seguridad razonable pero no absoluta, de que los activos están salvaguardados y de que las operaciones contables se ejecutan de acuerdo con autorizaciones de la administración y se registran correctamente para permitir la preparación de estados financieros de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

En mi opinión las cifras presentadas en los estados financieros de REYTEX S.A., están en concordancia con los comprobantes y registros contables de la Compañía, los cuales han sido elaborados de acuerdo con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados (PCGA), y cumpliendo con las Normas de Información financiera NIIF; así como el libro de actas de Juntas Generales de Accionistas el cual se lleva y conserva de conformidad con las disposiciones legales vigentes.

Considero que la custodia y conservación de bienes de REYTEX S.A., y bienes de terceros bajo la responsabilidad de la sociedad es la adecuada.

Para el desempeño de mis funciones de Comisario de REYTEX S.A., he dado cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 279 de la Ley de Compañías.

En lo referente a las operaciones, la compañía durante el año 2019, realizó sus movimientos sin ninguna observación relevante dando así cumplimiento a lo que la norma exige y estipula.


Sr. Ángel Arnulfo Yunga Cueva
COMISARIO PRINCIPAL

Luego se pasa a tomar votación quedando de la siguiente manera:

POR LA APROBACION
100%

POR LA NO APROBACION
0%

Se Resuelve su Aprobación del Informe del Comisario del año fiscal del 2019 con el 100% del Capital Pagado.

5. Conocer y Resolver sobre los Estados Financieros del Año Fiscal 2019: La Srta. Veronica E. Zúñiga Cuenca da lectura a los Estados Financieros del Año Fiscal 2019:

REYTEX S.A.

ESTADO DE RESULTADOS
DEL 01 DE ENERO AL 31 DICIEMBRE DEL 2019

INGRESOS		20,424.94
Ventas 12%	7,037.91	
Ventas sin Facturas	13,090.50	
Otros Ingresos	<u>296.53</u>	
COSTOS Y GASTOS		20,422.90
COSTOS		6,388.17
Compras Netas Locales Mat. Prima	<u>6,388.17</u>	
GASTOS		14,034.73
GASTOS ADMINISTRATIVOS	14,010.47	
Sueldos	9,365.77	
Aporte a la Seguridad Social	1,137.94	
Decimo Tercer Sueldo	774.59	
Decimo Cuarto Sueldo	780.34	
Vacaciones	390.24	
Suministros de Oficina	101.32	
Suministros Varios	916.64	
Patente Municipal	158.30	
Gastos Publicidad	8.00	
Servicios Varios	27.46	
Alimentación Empleados	121.16	
Movilización	13.38	
Gastos No Deducibles	<u>215.33</u>	
GASTOS FINANCIEROS		24.26
Comisiones Bancarias	7.86	
Chequera	<u>16.40</u>	
UTILIDAD DEL EJERCICIO		2.04


C.P.A. Verónica E. Zúñiga Cuenca
CONTADORA
Reg 11-0586

C.P.A. Verónica E. Zúñiga C
CONTADORA ADMINISTRATIVA


Sr. Nestor R. Yunga Cueva
GERENTE

REYTEX S.A.

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

Despues de Impuestos

ACTIVO		17,932.69
ACTIVO CORRIENTE	16,882.48	
Bco. Pichincha 2100186911	(1,199.25)	
Ctas por Cobrar no Relacionadas	5,909.20	
(-) Provision Cuentas Incobrables	(2.24)	
Anticipo Proveedores varios	11,596.00	
IVA Credito Tributario	578.77	
ACTIVO NO CORRIENTE	1,050.21	
Equipo de Computación	1,089.29	
(-) Depreciacion Acumulada Activos	(39.08)	
PASIVO		17,061.40
PASIVO CORRIENTE	17,061.40	
Proveedores Costo	1,342.59	
Proveedores Gasto	1,778.84	
Anticipo Clientes	851.23	
Ctas por Pagar Liquidez	11,500.00	
SRI por pagar	0.30	
Obligaciones IESS	150.80	
Sueldos por pagar	1,043.50	
Provisiones	394.14	
PATRIMONIO		871.29
CAPITAL SOCIAL	800.00	
Capital Suscrito	800.00	
RESULTADOS DEL EJERCICIO	71.29	
Utilidad del Ejercicio	2.04	
Ganancias Acumuladas	69.25	
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		17,932.69


C.P.A. Verónica E. Zúñiga Cuenca
CONTADORA
Reg. 11-0586


Sr. Nestor R. Yunga Cueva
GERENTE

Luego se pasa a tomar votación quedando de la siguiente manera:

POR LA APROBACION
100%

POR LA NO APROBACION
0%

Se Resuelve su Aprobación de los Estados Financieros del Año Fiscal 2018 con el 100 % del Capital Pagado.

6. Conocer y Resolver sobre el Resultado del Ejercicio Fiscal del 2018: Los Accionistas por unanimidad resuelven acumular la utilidad neta del ejercicio fiscal 2018.

7. Resolver sobre la suspensión temporal de las Actividades de la Compañía:

El Señor Carlos Yunga lanza la moción de:

“Por la Emergencia Sanitaria por el Covid-19 se suspende la operatividad de la Textilera “REYTEX S.A.” hasta que los accionistas puedan tener los recursos económicos y volver a operar, se autoriza a la Contadora cumplir con la obligaciones ante el SRI; en los próximos meses se llamará a Asamblea Extraordinaria para analizar y determinar el reinicio de las operaciones”.

Secunda: Diana Yunga

Luego se pasa a tomar votación quedando de la siguiente manera:

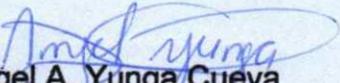
POR LA APROBACION
100%

POR LA NO APROBACION
0%

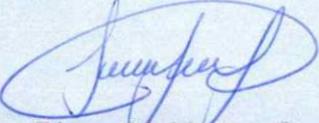
Se Resuelve su Aprobación con el 100% del capital suscrito la moción “Por la Emergencia Sanitaria por el Covid-19 se suspende la operatividad de la Textilera “REYTEX S.A.” hasta que los accionistas puedan tener los recursos económicos y volver a operar, se autoriza a la Contadora cumplir con la obligaciones ante el SRI; en los próximos meses se llamará a Asamblea Extraordinaria para analizar y determinar el reinicio de las operaciones”.

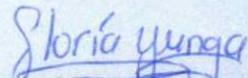
8. Clausura: La Srta. Presidenta agradece la colaboración de todos los accionistas y da por terminada la Junta.

Como constancia de lo acordado firman todos los accionistas.


Ángel A. Yunga Cueva
CI. 1103012165


Carlos R. Yunga Cueva
CI: 1103871719


Diana M. Yunga Cueva
CI. 1103873137


Gloria M. Yunga Cueva
CI. 1716478340


Hermant O. Yunga Cueva
CI. 1713079372


Mercy E. Yunga Cueva
CI. 1103873129


Néstor R. Yunga Cueva
CI. 1103871933


Rosa M. Yunga Cueva
CI. 1714585252

El Presidente y Secretario firman el Acta:


Mercy E. Yunga Cueva
PRESIDENTA DE REYTEX


Nestor R. Yunga Cueva
SECRETARIO DE LA JUNTA